



Subdirección de Espacios Verdes e Iluminados
Territorio y ciudad sustentable
Gobierno de Puerto Vallarta, Jalisco
Informe trimestral de actividades, Q-3
Julio - Septiembre, 2025

Informe trimestral de actividades

Según lo estipulado en el Artículo 243, inciso II), del Reglamento del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco, la Subdirección de Espacios Verdes e Iluminados, se encarga de garantizar la conservación, mantenimiento y embellecimiento de los espacios públicos naturales y urbanos del municipio. Esto incluye la preservación ambiental de las playas y zonas costeras mediante programas regulares de limpieza, mantenimiento y acciones preventivas contra la contaminación para conservar su atractivo turístico y ecológico.

- a) Jefatura de Alumbrado Público, y
- b) Jefatura de Parques y Jardines.

RESUMEN

Durante el periodo Julio - Septiembre 2025, la Subdirección de Espacios Verdes e Iluminados se trabajó en el mantenimiento integral de los espacios verdes públicos, como parques, camellones y espacios designados al cuidado del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, así como la atención general de las luminarias y los circuitos encargados de la Iluminación del Puerto.

	
Poda y Atención de Espacios Públicos	Limpieza y Atención a Espacios Verdes



	
Atención a Circuitos Eléctricos	Atención a Luminarias Municipales

A continuación, se describen a detalle las actividades y resultados de las diferentes oficinas.

Jefatura de Alumbrado Público

Según lo estipulado en el Artículo 243, inciso II), la jefatura supervisa la instalación, modernización y mantenimiento del alumbrado público, asegurando que las calles, parques y áreas comunes estén bien iluminadas para promover su ocupación efectiva, la seguridad y el bienestar de la ciudadanía.

En función de las atribuciones previamente mencionadas, durante el periodo se realizaron las siguientes actividades:

- Reparación de luminarias, reflectores y faroles
- Instalación de luminarias, reflectores, faroles y postes
- Remplazo de luminarias y base para medidores
- Atención a circuitos eléctricos cerrados y de 24 horas

A lo que se generaron los siguientes resultados:



Actividades realizadas en las Delegaciones del Municipio, correspondientes del 01 de Julio al 30 de septiembre 2025

DELEGACIONES	REHABILITACIÓN/SUSTITUCIÓN													APOYO A INSTITUCIONES EXTERNAS
	LAM-PARA	FAROL	REFLEC-TOR	CIR-CUITO APA-GADO	LAM-PARA	FAROL	REFLEC-TOR	POST E	POSTE CAIDO	LAM-PARA	FAROL	REFLEC-TOR	BASE DE MEDICION	
VA-LLARTA	199	20	14	154	10	1	4	3	5	59	10	14	1	7
PITILLAL	181	5	18	168	18	0	4	12	6	40	5	5	1	3
LAS JUN-TAS	32	0	1	48	2	2	0	1	2	6	0	0	1	0
IXTAPA	88	0	3	51	5	0	1	0	2	25	1	2	2	0
PALMAS	133	1	3	9	0	0	0	0	6	13	0	3	0	0
TOTAL	633	26	39	430	35	3	9	16	21	143	16	24	5	10

En esta tabla se muestra el total de trabajos que realizaron las cuadrillas en las Delegaciones del Municipio durante los meses de abril, mayo y junio logrando tener un total de **1,410 actividades** realizadas, se recibieron **1347 reportes**, en mas de **200 colonias**, en las cuales se enfocan en la rehabilitación e instalación, así como la reparación de circuitos y apoyos.

Jefatura de Parques y Jardines

Según lo estipulado en el Artículo 243, inciso II), la jefatura gestiona la creación y el cuidado de parques, camellones y jardines, logrando espacios y áreas verdes que favorecen la calidad del aire, la biodiversidad y la sostenibilidad ecológica en la mancha urbana; siempre en cumplimiento de la norma y el procedimiento ambiental.

En función de las atribuciones previamente mencionadas, durante el periodo se realizaron las siguientes actividades:

- Mantenimiento de áreas verdes
- Poda de árboles
- Recolección de poda
- Riego en avenidas principales
- Apoyo a incendios
- Poda de pasto en machuelos y bordeos de camellones
- Levantamiento de sombra
- Árboles caídos
- Despalapeo



Estas actividades se realizan para atender las necesidades del municipio correspondientes con el fin de mejorar los servicios brindados por el Departamento de Parques y Jardines.

La jefatura de parques y jardines tiene como objetivo principal el preservar en óptimas condiciones todas y cada una de las áreas verdes del municipio, cuya tarea es primordial para mejorar la calidad de vida de los habitantes. Hoy en día el cuidado y desarrollo de las áreas verdes son indispensables para mantener el equilibrio en el medio ambiente, es por ello que dicha JEFATURA realizó en este segundo trimestre trabajos de limpieza, podas de árboles y pasto, mantenimiento, despalapeo, árboles caídos y apoyo de pipas en riego de avenidas e incendios.

**REPORTES DE SERVICIOS
EN EL DEPARTAMENTO DE PARQUES Y JARDINES, EN EL TRANSCURSO DE
LOS MESES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE 2025.**

DESCRIPCIÓN	REPORTES RECIBIDOS	REPORTES ATENDIDOS
DIRECCION DE PARTICIPACION CIUDADANA	113	66
VIA TELEFONICA / DIRECTOS	627	491
VERIFICACION ECOLOGIA	169	15
CORRESPONDENCIA	254	128

SERVICIOS Y ACTIVIDADES REALIZADAS

CONS	SERVICIOS Y ACTIVIDADES	CANTIDAD	UNIDAD
1	LEVANTAMIENTO DE SOMBRA	247	PIEZAS



2	PODA DE PASTO EN AREAS VERDES	529,000.00	METROS CUADRADOS
3	PODA DE PASTO EN AVENIDA PRINCIPAL FRANCISCO MEDINA ASCENCIO CAMELON CENTRAL	8	KILOMETROS
4	PODA DE ARBOLES	391	PIEZAS
5	TALA	18	PIEZAS
6	RECOLECCION DE RESIDUO VEGETAL (BOLSAS)	2595	BOLSAS
7	TOTAL DE RECOLECCIONES DE RESIDUOS VEGETALES	2280	TONELADAS
8	ARBOLES CAIDOS	36	PIEZAS
9	DESPALAPEO	414	PIEZAS
10	BORDEO	8	KILOMETROS

SERVICIOS Y ACTIVIDADES	UNIDAD	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
LEVANTAMIENTO SOMBRA	PIEZAS	88	93	66
PODA PASTO EN AREAS VERDES	M2	175,500.00	187,600.00	166,500.00
PODA PASTO EN AVENIDAS	KM	2	3	3
PODA ARBOLES	PIEZAS	123	157	111
TALA	PIEZAS	3	9	6



DESPALAPEO	PIEZAS	279	135	
ARBOLES CAIDOS	PIEZAS	16	9	11
RECOLECCION DE RESIDUOS (BOLSAS)	PIEZAS	1099	795	701
RECOLECCION DE RESIDUOS VEGETALES	TONELADA	690	795	795

La jefatura de parques y jardines atendió reportes de las colonias pertenecientes a las delegaciones de Las Palmas, Las Juntas, Vallarta, Pitillal e Ixtapa.

Sin otro particular y habiendo agregado la información de las dos jefaturas a mi mando, me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda y aclaración.

ATENTAMENTE

PUERTO VALLARTA, JALISCO., A 05 DE OCTUBRE DE 2025.

“2025, AÑO DE LA ELIMINACIÓN DE LA TRANSMISIÓN MATERNO INFANTIL DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS”

**C. IVÁN JÁUREGUI FLORES
SUBDIRECTOR DE ESPACIOS VERDES E ILUMINADOS**